



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN

Secretaría Municipal

COMUNICA FECHA ELECCIONES

En Colbún, 30 días del mes de abril del año 2026.-

DE : COMISION ELECTORAL

ORGANIZACIÓN: Centro de Padres y Apoderados Escuela Bónico y Pte-Bónico La Floresta FS22 Colbún.

A : SEÑOR LUIS PINTO TRONCOSO

SECRETARIO MUNICIPAL.
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBÚN.

Junto con saludar y de acuerdo a lo estipulado en la Ley N° 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias y sus modificaciones posteriores, cumplimos con informar a Ud. que la fecha de las próximas elecciones de directorio de nuestra Organización denominada Centro de Padres y Apoderados Escuela Bónico y Pte-Bónico La Floresta Colbún se llevarán a cabo el día 26 del mes de mayo del año 2026 en la siguiente dirección: Escuela de la Floresta desde las 8:00 horas y hasta las 16:30 horas.
 De igual modo, se informa que la inscripción de los candidatos será el día 11 del mes de mayo del año 2026 en la dirección Escuela FS22 La Floresta Colbún

Podrán postular como candidatos al Directorio, los afiliados que reúnan los siguientes requisitos:

- a) Tener dieciocho años de edad, a lo menos. Este requisito no será exigible respecto a los directorios de Organizaciones Juveniles.
- b) Tener un año de afiliación, como mínimo, en la fecha de elección (no para el primer directorio definitivo)
- c) Ser chileno o extranjero a vecindado por más de tres años en el país.
- d) No estar cumpliendo condena por delito de merezca pena aflictiva.
- e) No ser miembro de la Comisión Electoral de la Organización.

Lo anterior, para su publicación en página web de la Ilustre Municipalidad de Colbún.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.

Daniela J.
Nombre: DANIELA JORQUERA G.
Secretario Comisión Electoral

Zaty S.A.
Nombre: Tatiana Salinas A.
Presidente Comisión Electoral

Gladys M.
Nombre: Gladys Munita Valenzuela
Vocal de Mesa